

Año de 1856.

Miércoles 16 de Julio.

Núm. 85.

BOLETIN



OFICIAL

# PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Este periódico sale tres veces cada semana.—A 5 reales al mes en la Capital y 10 franco de porte.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

## ARTICULO DE OFICIO.

### GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Acabo de recibir el parte telegráfico que sigue:

Madrid 16 de julio á las 8 y 45.

Los Ministros de la Guerra y Gobernación á los Capitanes Generales y Gobernadores Civiles.

Los restos de la rebelión quedan estrechados en una parte de la calle de Toledo. — Numerosa artillería y fuerzas considerables de infantería están concluyendo con ella. La Milicia Nacional desarmada, excepto la parte del tercer batallón de línea que ha permanecido leal. La minoría facciosa del Congreso disuelta.

Lo mismo la Diputación y Ayuntamiento. — En el resto de Madrid restablecida la tranquilidad. S. M. se ha dignado visitar á los heridos.

Guadalajara y julio 16 de 1856.

El Gobernador Militar,  
Luis Gautier.

Habiendo cesado el Sr. Gobernador civil de esta provincia en el ejercicio de su cargo, en virtud de orden superior, he dispuesto que el Srio. del mismo y Administrador de Hacienda pública, se encarguen del Gobierno civil de la misma en la parte que á cada uno corresponde — Guadalajara 16 de julio de 1856. — Luis Gautier.

### GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

El Sr. Juez de primera instancia de Cuenca, dice hallarse instruyendo diligencias en averiguación del autor ó autores del robo cometido en Valverde de Júcar, en aquella provincia, cuyo robo ha sido de telas y otros géneros de comercio ascendiendo á 20,000 rs., y como de las diligencias instruidas al efecto resulte ser cuatro hombres cuyas señas se insertan á continuación, los cuales se han tenido por tratantes en géneros de comercio; he dispuesto se inserte en este periódico oficial, encargando á los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á su busca y captura y caso de ser habido

lo remitan á disposición del referido Sr. Juez. Guadalajara 15 de julio de 1856. — Mamés de Benedicto.

## SEÑAS.

Un hombre alto, grueso, color sano, algo moreno, afeitado, de edad de treinta y tantos años, pantalón negro y fraldríqueras á los lados, zapatos, chaleco y chaqueta negra, ésta puesta generalmente sobre un hombro, sombrero calañés ancho de ala y pañuelo hecho gorro. A este aparece le llamaban Antonio, y se le vió primero con una mujer joven y un niño pequeño, y luego sin ella.

Otro de estatura alta, delgado de cara, barba clara, de treinta años, vestido como el anterior, con pantalón, sombrero y pañuelo hecho gorro, con chaqueta y zapatos negros, también le acompañaba una mujer joven y luego se ha visto sin ella.

Otro también de estatura alta y de unos cincuenta años, con pantalones negros de paño madrileño, chaqueta y sombrero ancho, con zapatos y afeitado, á este aparece le llamaban el manco.

Otro joven zagalote ya, como de unos 16 años, con pantalón y chaqueta negros, pañuelo a la cabeza, y se decía ser cuñado del segundo.

Todos estos sujetos aparecen sean de tierra de Madrid, y todos llevaban caballos, pelos negro y castaño, enjazados á manera de tratantes de ropas.

Habiendo saltado el 13 del actual entre seis y siete de la mañana de la casa de D. Máximo Moraleda vecino de esta Capital una niña, la cual se halla de vivienda en la citada casa en compañía de su madre Antonia Catalás, y apesar de las diligencias hechas en su busca no se haya sabido su paradero; he dispuesto se inserte en este periódico encargando á los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad y caso de ser hallada la remitan á mi disposición. — Guadalajara 14 de julio de 1856. — Mamés de Benedicto.

## Señas de la niña.

Se llama Trifona Nogales, edad 10 á 11 años, estatura baja, bastante recia, pelo corto, viste zagalote de muselina de lana fondo azul con ramos blancos, usado, un jugo de indiana oseura y pañuelo de lana oscuro puesto á la cabeza.

Habiendo desaparecido del pueblo de Torija una mula de la propiedad de Gumersindo Muñoz, cuyas señas se espresan á continuacion, he dispuesto se anuncie en este periódico y en el caso de ser habida la remita á disposicion del Alcalde de Torija.—Guadalajara 15 de julio de 1856.—Mamés de Benedicto.

*Señas de la mula.*

Edad 12 á 14 años, alzada seis cuartas y media, tiña un poco á parda por la tripa, desherrada de pies y manos, en la parte de la quijada interior tiene un sobre-hueso del tamaño de un huevo de paloma, está bien traída, en la cabeza tiene pelos blancos, tiene el vicio de colear mucho.

En el pueblo de Rata se ha aparecido un caballo de las señas que á continuacion se espresan, y he dispuesto se haga saber por medio de este periódico oficial para que llegue á noticia de su dueño al cual le será entregado.—Guadalajara 14 de julio de 1856.—Mamés de Benedicto.

*Señas del caballo.*

Alzada mas de la marca, bayo, con dos lunares blancos en cada costillar, herrado, clin y cola negra.

**ANUNCIO.**

**MELITON MARTIN Y COMPAÑIA.**

Ingenieros Consultores.

Madrid 1.<sup>o</sup> de marzo de 1856.

Que la España progresá, si bien no tanto como algunos desearian, es un hecho que nadie se atreverá á negar; pero en medio de sus adelantos, aprovecha todo cuanto debiera la costosa experiencia de los pueblos que la han precedido en el camino de las artes y de las ciencias?

**Máquinas de vapor.**

Imposible es que haya quien conteste afirmativamente. Los continuos triviales proyectos, las especulaciones desastrosas, los seguros cálculos tallidos, el descrédito de excelentes pensamientos, la importación á nuestra casa de lo añeo y desacreditado fuera de ella; la ruina, en fin, de los crédulos que se echan ciegamente en brazos de empíricos ó embaucadores, de continuo nos prueban lo contrario. Y á la verdad qué no podía menos de ser así. Un país que por espacio de trescientos años no ha cultivado ni su riqueza ni su inteligencia, no puede hoy ponerse al nivel del resto de la Europa sin hacer inmensos sacrificios, sin que los más adelantados le prestén sus luces y le guien en la senda del progreso intelectual, origen y único cimiento de la prosperidad y de la gloria. Y estas luces y esa inteligencia que tiene que tomar prestadas, rara vez son de buena ley porque rara vez abandonan las buenas inteligencias el suelo en que florecen para aclimatarse en un país pobre y atrasado.

Así es que, salvo algunas muy honrosas excepciones, tristes son en verdad los resultados de la confianza con qué en los primeros años se acogieron entre nosotros las promesas y los planes de especuladores extraños.

Cierto es que á fuerza de desengaños, y gracias á toda clase de projectistas, el país adelantó lo poco que ha progresado; pero harto cara es la enseñanza y tiempo es ya de que intentemos emanciparnos si quer por honra de nuestra patria y para demostrar que no somos tan pobres de cabeza, ni tan indignos de contar entre las naciones cultas.

Estas evidencias son las que nos han sugerido la idea de formar una asociación consultiva de ingenieros de todas carreras, de arquitectos y hombres especiales que basada en la mas estricta integridad, pueda ser consultada sin recelo por todo aquel que se prepare á construir, que proyecte un adelanto,

**Tornos.**

**Herramientas.**

**Instrumentos de labranza.**

**Bombas.**

**Malacates.**

**Tubos de hierro.**

**Tubos de tierra para sanear terrenos.**

Hornos de gas, de fundicion y de todas clases.

Ladrillo y productos refractarios.

Chimeneas.

Gruas.

Machinas.

Carrioles.

Hierro de todas formas para construcciones.

Locomotoras.

Material fijo de ferro-carriles.

Material móvil.

Material de talleres.

Alambre de telégrafos.

Aisladores y aparatos.

Techos de hierro de todas dimensiones.

Armaduras de madera y mixtas.

Edificios de todas clases.

Puentes de fábrica, hierro y madera.

Modelitos en madera ó metales, arreglados á escala que se mandarán á provincia,

para que con ellos se pueda ejecutar lo que se deseé por cualquier práctico.

Para proceder desde luego recta y formal-

mente hemos preferido dar á nuestra razon-

social, en vez del dudoso anonimo, la ga-

rantia del nombre de uno de los asociados,

que se y el pie de este escrito las firmas de los dos principales.

Nuestras oficinas se hallan establecidas en

la calle de la Magdalena, num. 27, cuarto

principal, á donde podrán dirigirse desde

luego por escrito y francas de porte, las con-

sultas que se tuviere por conveniente.

Manuel Fernandez de Castro.

Meliton Martin.

No se recibirá correspondencia que no venga franca de porte. Se pedirá dia y hora para las consultas que no se hagan por escri-  
to. El precio de estas variará según su importancia y latitud, pero por ninguna se satisfará menos de 60 rs. vn. Los precios de los ensayos de minerales y otras materias se arreglarán estrictamente á su dificultad y coste.

Guadalajara.—Imprenta de D. Elias Ruiz y Sobrinos.

que emprenda una especulación, que deseé emplear un capital, ó que pretenda mejorar las condiciones de un negocio. Para llevar adelante el pensamiento contamos con personas de distintas profesiones, conocidas por sus obras, acreditadas por su rectitud, y abonadas por la posición que ocupan, y además nos proponemos consultar siempre que el caso, ó nuestra insuficiencia así lo exija, á las eminentes científicas, españolas y extranjeras. Disponemos de capitales bastantes para asegurar toda responsabilidad, poseemos un buen laboratorio para toda clase de operaciones químicas y docimásticas y contamos como pocos, estensas relaciones en el extranjero.

Con tan poderosos elementos nos proponemos:

1.<sup>o</sup> Aconsejar con conocimiento de causa, mediante honorarios módicos, á todos cuantos se decidan á consultarnos antes de emprender un negocio industrial; empezar una construcción, realizar una mejora ó emplear un capital.

2.<sup>o</sup> Esplayar en todos sus detalles el modo de llevar adelante los proyectos ó pensamientos sobre los cuales se nos consultare, facilitando datos, planos, presupuestos, cálculos y noticias de toda especie, tanto de España quanto del extranjero.

3.<sup>o</sup> Encargarnos de la construcción de toda clase de obras, del plantamiento de industrias, de la importación y establecimiento de cualesquier aparatos, máquinas, mejoras y procedimientos.

En una palabra, desde el simple consejo, al detallado dictámen; desde el croquis de una casa, hasta los planos completos de las mayores construcciones ó de un ferrocarril desde el ensayo y análisis de un mineral, hasta el planteamiento de una fábrica; desde importar y armár una prensa, un molino ó una máquina de vapor, recomendar á un operario, ó ajustar un maquinista, hasta la organización de unos talleres, todo nos proponemos acometer reunidos y asociados.

Muy vasto es nuestro plan: lo conocemos y para llevarle á cabo con el éxito que cumple á nuestras intenciones, hemos trabajado largos años y contamos sobre todo con nuestro deseo de acierto, nuestra actividad y exactitud y nuestro amor á los adelantos del país en que nacimos.

Nuestros antecedentes nos hacen esperar que seremos consultados con confianza, y el tiempo y los hechos convencerán á todos de las ventajas de esta asociación; patentizarán los sentimientos que nos animan, y asentaran sólidamente nuestro crédito.

Todo el que desee el adelantamiento de su patria, acogerá con benevolencia nuestro pensamiento; todos los hombres ilustrados y cuyo porvenir es su inteligencia, protegerán nuestra asociación, viendo en ella un esfuerzo mas para conseguir entre nosotros el desarrollo del crédito y de la confianza, sin los cuales todo progreso es ilusorio, un medio excelente para que la juventud española tome en el movimiento industrial de su patria la intervención y la parte que de derecho le corresponde.

Para proceder desde luego recta y formal-mente hemos preferido dar á nuestra razon-social, en vez del dudoso anonimo, la ga-  
rantia del nombre de uno de los asociados,  
que se y el pie de este escrito las firmas de los dos  
principales.

Nuestras oficinas se hallan establecidas en  
la calle de la Magdalena, num. 27, cuarto  
principal, á donde podrán dirigirse desde  
luego por escrito y francas de porte, las con-  
sultas que se tuviere por conveniente.

Manuel Fernandez de Castro.

Meliton Martin.

No se recibirá correspondencia que no venga franca de porte. Se pedirá dia y hora para las consultas que no se hagan por escri-  
to. El precio de estas variará según su importancia y latitud, pero por ninguna se satisfará menos de 60 rs. vn. Los precios de los ensayos de minerales y otras materias se arreglarán estrictamente á su dificultad y coste.

Guadalajara.—Imprenta de D. Elias Ruiz y Sobrinos.